

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diarro independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido, cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde vinieren, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; sea consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia, y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es responsable de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se los de publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.	1.75 Ptas.
En el resto de la Península, Balears y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	17.50 >
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	80 >

Director y Propietario
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.
TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa. 10 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—50 céntos. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Año XV

Segunda edición del Martes 3 de Abril de 1894

Núm. 6.696.

La política y la prensa.

Crisis aplazada.—La minoría republicana.—Los conservadores.—El Nacional.

La Correspondencia dice que parece seguro que, al concluir el debate político, se dará por terminada la legislación presente y que se abrirá la nueva, anunciándose para entonces una ligera modificación ministerial con el objeto de dar ingreso en el Gobierno á los posibilistas.

Esta modificación, según rumores circulados, es la de la salida del Sr. Groizard, que será nombrado presidente del Tribunal Supremo, sustituyéndole en la cartera de Fomento el Sr. Abarzuza.

Ya han comenzado las reuniones de las minorías para determinar la actitud que han de adoptar en los próximos debates parlamentarios.

Ha aquí lo que dice El Correo con referencia á la republicana:

«La minoría republicana se reunirá mañana en el Congreso, bajo la presidencia del Sr. Pi, para fijar la conducta parlamentaria que ha de seguir esta minoría.

El primer punto que se discutirá, será si después de rota la coalición de los partidos republicanos, debe subsistir la unión entre sus representantes en la Cámara.

Parece que el Sr. Pi abogará porque solo exista entre los diputados de las distintas fracciones republicanas las relaciones de mútuo apoyo para defender en el Parlamento las cuestiones aquellas en que todos coincidan, quedando en libertad de acción para proceder en las demás como estime oportuno cada grupo.»

«La reunión de las minorías conservadoras presididas por el Sr. Cánovas, se celebrará el día 3 en el Senado.

Se ha dicho que será encargado el Sr. Romero Robledo de promover el debate político por medio de una pregunta sobre la última crisis; pero no se considera esto seguro, sino para el caso de que no se inicie por otros, ó en otra forma.»

El día 1.º se publicó en Madrid el primer número del nuevo periódico conservador El Nacional.

Noticias generales.

Un barco inservible.

De una carta del Ferrol copiamos los siguientes párrafos:

«El miércoles hizo pruebas de máquina en la dársena del arsenal del Ferrol, y después en alta mar las de velocidad y artillería el monitor Puigcerdá.

A las dos de la tarde salió fuera de puntas y recorrió la milla medida, obteniéndose un andar de seis millas por hora con cincuenta libras de presión.

A las tres y quince minutos y á unas tres millas escasas del cabo Brioriño, hizo un disparo, por la horizontal y con bala granada cargada de arena, el cañon de la torre de popa.

Poco después se hizo el segundo disparo con el mismo cañon.

En esta segunda experiencia rompió la palanca del cierre, siendo despedida con gran violencia contra la torre, y sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

En vista de este percance, el comandante del buque suspendió la prueba de artillería, desistiendo de hacerla con el otro cañon ante el temor de que sucediera una avería análoga que produjera sensibles consecuencias personales.

Al regreso se volvió á recorrer la milla, obteniéndose una velocidad horaria de siete millas con sesenta libras de presión en los primeros momentos y de cuarenta y cinco después.

La máquina funcionó bien. Las calderas no podían generar vapor suficiente para sostener una presión constante superior á cincuenta libras.

El gobierno del barco es defectuoso. Esto motivó el que al entrar de regreso al arsenal rasca se la proa contra la batería Duque de Tetuan, rompiéndose el ceño del ancla de estribor.»

Es bastante triste, después de los sacrificios del contribuyente, encontrarse con que son pocos los barcos conseguidos con muchos millones y encontrarse con que de estos pocos barcos la mayor parte son máquinas de guerra que solo producen destrozos entre sus propios hierros.

Miscelánea.

Real orden importante. Por real orden de 28 de marzo último se ha resuelto por el ministerio de Hacienda, de acuerdo con lo informado por la seccion de Hacienda y Ultramar del Consejo de Estado, el ex ediente instruido sobre concesion de conciertos para el pago del impuesto especial sobre el alcohol de melazas á los fabricantes de azúcar de caña de Almería, Granada y Málaga, fijándose al efecto las reglas siguientes:

1.ª Solo podrán celebra conciertos generales para el pago del impuesto especial sobre los alcoholes, establecido por el art. 46 de la ley de Presupuestos de 5 de agosto de 1893, los fabricantes de azúcar de la Península por la destilacion de sus residuos de fabricacion.

2.ª Para ello será necesario que presten su conformidad las dos terceras partes por lo menos de los fabricantes de azúcar de caña ó remolacha, y estos se obliguen á pagar la parte del impuesto que corresponda á los no concertados, subrogándose para este solo efecto en los derechos de Hacienda.

3.ª Sin perjuicio de que la Administracion perciba directamente el impuesto correspondiente á la parte de fabricacion no concertada estos fabricantes quedarán sujetos á la intervencion, vigilancia y fiscalizacion establecidas por el Reglamento. En esta intervencion y fiscalizacion podrán ser subrogados los concertados, previa estipulacion.

4.ª La cantidad mínima del concierto será la suma que corresponda á la produccion que sirva de base para el mismo á razon de 37.50 pesetas por hectólitro, con la bonificacion del 5 por ciento que establece el art. 77 del Reglamento.

5.ª Que se obligue á no destilar otras mieles y melazas que las procedentes de la fabricacion concertada.

6.ª Que las responsabilidades de los concertados para con la Hacienda son solidarias y esta podrá hacer efectivo el todo ó parte del cupo del concierto contra todos y cada uno de los concertados.

7.ª Que habrá lugar á la rescision del concierto cuando llegue á conocimiento de la Administracion que algunos de los comprendidos en él falta á las condiciones establecidas ó dejen de satisfacerse en los plazos señalados las cuotas que se estipulen, esto sin perjuicio de utilizar los procedimientos administrativos para el cobro.

8.ª Para todos los incidentes que se susciten con motivo y para la ejecucion del concierto, la Administracion se entenderá directamente con la representacion que designen los mismos concertados.

9.ª El ministro se reserva la facultad de disponer en todo tiempo la inspeccion necesaria de la fabricacion concertada, tanto para cerciorarse de que se cumplen las condiciones del concierto, como para recoger los datos estadísticos de la produccion y desarrollo de la industria, que estarán obligados á suministrar los fabricantes.

El balance del Banco. El balance del Banco que publica la Gaceta ofrece alguna variacion que merece ser señalada.

El oro no ha sufrido alteracion. En la plata se advierte un aumento de 5 429.140 pesetas y 58 céntimos, y otro de importancia en los fondos en poder de los corresponsales en el extranjero, que representan ya la respetable cantidad de 54.060.853 pesetas y 48 céntimos, suma infinitamente mayor á las exigencias del pago del cupon exterior.

Los billetes en circulacion han tenido una pequeña baja de 388.950 pesetas.

Los pagarés del Tesoro no acusan variacion y las obligaciones del Tesoro resultan con una baja de 4 090 500 pesetas.

Las cuentas de reservas de contribuciones resultan canceladas, y el saldo deudor del Tesoro en cuenta corriente rebajado en 9.619 005 pesetas y 16 céntimos. Por el contrario, el saldo acreedor del Tesoro por pago de intereses de la Deuda perpétua, aparece con un aumento en el pasivo de 19.291.798 pesetas y 17 céntimos.

Registrador. Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Motril D. Rafael de Vilchez y Caballero.

Buena medida. En el nuevo presupuesto de la Direccion general de Correos y Telégrafos figura una partida importante, que piensa dedicar el Sr. Montilla á la recomposicion de la línea telegráfica de Andalucía, la cual se encuentra en un estado lastimoso, oxidados la mayor parte de los hilos, siendo esto causa de que al primer conato de lluvia se intercepe, con notable perjuicio del servicio público.

El acuerdo del señor Montilla no puede ser más oportuno y es de desear que la reparacion de la línea se haga en el plazo más breve posible.

Conferencia. Esta noche á las ocho celebra sesion en el Liceo la seccion de Ciencias Exactas y Naturales.

Disertará el socio don Eladio Caro Velazquez de Castro, que desarrollará el tema *Lubraciones físico matemáticas con motivo de la luz.*

La entrada es pública.

Una niña despeñada.

Ayer tarde ocurrió una sensible desgracia en el pueblo inmediato de Pinos Genil.

Cerca del cauce del rio fué encontrado mutilado horriblemente el cadáver de una niña de seis años llamada Encarnacion Salcedo.

Parece que la pobre criatura salió de su casa y jugando se dirigió al costado del Garabato en cuyo sitio que está elevado unos 20 metros sobre el Genil perdió pié cayendo por la cortadura y estrellándose contra las piedras del lecho del rio.

El cadáver de la niña fué enviado á Granada por orden del alcalde de Pinos y trasladado al depósito del cementerio donde le será hecha la autopsia.

Detenido. La guardia civil del puesto de Loja ha detenido á un gitano del Salar reclamado por el juez de Alhama.

NECROLOGIA

El día 29 de marzo se verificó en la parroquia del pueblo de Villanueva de las Torres, el tercer aniversario por el eterno descanso de la Excelentísima Sra. D.ª Maria Amelia Rodriguez y Ladrón de Guevara, esposa que fué del Excmo. señor D. Antonio J. Afan de Rivera, cuyo acto tuvo la mayor solemnidad, concurrendo á él todas las autoridades, labradores y muchos vecinos del pueblo.

Nuestros Telegramas.

Madrid 3, once mañana.

El Consejo de ministros ha autorizado á Sr. Sagasta para que el haga el nombramiento de fiscal del Supremo.

Créese que este cargo lo ocupará el Sr. Davila.

La cuestion surgida entre los ingenieros civiles y los militares, de la que se ha ocupado la prensa ha tenido satisfactorio término, acordándose que los ingenieros militares podrá seguir dirigiendo las obras particulares, obteniendo pré-

viamente autorizacion del ministerio de Fomento.—Perpen.

Madrid 3, once y media mañana.

Telegrafian de Melilla que ayer á las cuatro de la tarde embarcó en aquel puerto el general Martinez Campos, siendo despedido con los honores de Capitan general con mando en plaza.

Los cañones de los fuertes hicieron las salvas de ordenanza al zarpar el crucero que lo conducia, que lo hizo á las nueve de la noche.

Al genera Martinez Campos acompañan los coroneles Bascarán, Moreno y Saldana.—Perpen.

Málaga 3, doce y cuarto tarde.

Acaba de entrar en el puerto el crucero «Alfonso XII» que conduce á bordo al general Martinez Campos.

En el muelle esperaban al general las autoridades civiles, los jefes y oficiales de la guarnicion.

El público era escasísimo en el muelle y lo mismo en todas las calles que recorrió el general.

Martinez Campos se dirigió en coche á la Catedral, donde fué cantado un solemne «Te Deum.»

Durante todo el trayecto no se oyó un solo viva ni se hizo ninguna clase de manifestaciones.

La frialdad con que el pueblo de Málaga ha recibido al general forma un vivo contraste con la entusiasta despedida que le fué hecha al salir para Melilla.

Martinez Campos se hospeda en el hote de Roma.

En el tren de esta tarde saldrá para Madrid.—Perpen.

Publicaciones

La Estafeta

Hemos recibido el núm. 46 de la importante Revista La Estafeta, que, como siempre, es muy interesante.

He aquí el sumario de los trabajos contenidos en dicho número:

El impuesto sobre el juego, por Tomás Castejano.—El presupuesto de 1894-95, por ***.—A lo que se va, por W. H.—La clase obrera, por Bordon.—El Ministerio español.—El impuesto sobre los vinos.—Nuestro comercio exterior.—De la Australia.—Las Aduanas de Cuba.—Los nuevos impuestos creados por el Sr. Gamazo, por V. S. O.—La semana en la Bolsa.—Bolsas nacionales y extranjeras.—Bancos y Sociedades.—Sorteos, amortizaciones y dividendos.—Revista de mercados.—Informacion.—Nuevas sociedades.—Bibliografías.

La Ultima Moda

que se halla en el séptimo año de su publicacion, ha dado á luz en los cuatro números de marzo el (322 á 325).

52 figurines de trajes y sombreros para señoras.

16 figurines de trajes para niñas y niños, y 60 dibujos de abores y bordados, entre los que figuran 20 del Curso teórico práctico del bordado de oro, ó sean 56 grandes paginas con 128 modelos; y además la repartido á sus suscriptoras un Figurin acquarela, un Cromo de labores, una Hoja con tres patrones de tamaño natural, un patron cortado y 32 paginas de la novela El Coche del diablo.

Todo esto ha costado UNA PESETA. Precio de cada número, 25 céntimos. Por suscripcion, 3 pesetas trimestre.

En el mes de abril comenzará la 3.ª serie de Retratos de mujeres, por Julio Nembela.

Se remiten números de muestra. Oficinas: calle de Claudio Coello, 13, Madrid.—Apartado de Correos, núm. 24.—Teléfono 2.205.

Farmacia y Droguería de D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 AL 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcoholes. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barnices. Brochas. Sartido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.

Gimnasio higiénico

y de aplicación. Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlas, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.

Director, D. Miguel Zubeldia Péramo.

Horas de ejercicio: De seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Santa Escolástica, 19.—Granada.

PAPEL WLINSKI Soberano remedio

para la rápida curacion de las Afecciones del pecho, hal de garganta, bronquitis, resfriados, catarros, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París. DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS. — PARIS. 31, Rue de Seine.

Guia de Granada.

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadernado en tela se vende al precio de DOS pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), y en la Administración de «El Defensor de Granada», Buensuceso, 6.

Se remitirá por correo á los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebajará el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, calle de Buensuceso, 6.—Granada.

Sastrería de los Grandes Almacenes

DE

LA SULTANA.

Esmerado surtido en gergas, chiviots, vicuñas, tricots y patenes superiores para trajes.

Ricos edredones y telas rebenibles para gabanes y rusos. Especialidad en géneros negros de todas clases para trajes, levitas y frac.

Esmerada confeccion por sus reputados cortadores.

D. José Fernandez,

CIRUJANO DENTISTA,

ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de sus conocimientos en el arte dental. Extracciones sin causar el más pequeño dolor por medio de la anestesia local. Curación de la boca y limpieza de la misma. Orificaciones y empastos con todos los adelantos de la ciencia. Construcción de dentaduras completas sobre bases de oro, platino ó cauchout. Piezas parciales desde un solo diente hasta completar todos los que faltan en la boca. Obturadores y paladares para las perforaciones de la bóveda palatina y todo cuanto constituye el arte dental. Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada calle de

Mariana Pineda, 13, piso 2.º

EL REGALO

mejor, más útil, elegante y deseado por

La Novia,
La Esposa,
La Hija,
La Nieta,
La Hermana,
La Sobrina,
La Cuñada,

es una

máquina SINGER de coser

DE LA

Compañía fabril SINGER.

Sucursal en Granada,

ZACATIN, número 40.

H y máquinas desde 80 pesetas una. Plase catálogo con diseños y precios.



Felipe Nieva é Hijos.

Primera casa en vinos de mesa.

FUNDADA EN 1862.

Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor:

En Madrid, Palma Alta, 22.
En Bilbao, Aslaban, 96.
En Granada, Recogidas, 1.

Teléfono 299.

REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el Antirreumático Reyeser, 4 pesetas

y demás boticas. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Monte de Piedad

Caja de Ahorros de Granada.

Oficina: Jesus y María, 1.

Empeños.—Horas de despacho, por hoy: de 9 á 11 de la mañana todos los días no feriados.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Sombreros flamencos

42—ZACATIN—42.

Único establecimiento dedicado á esta clase de sombreros, tanto para la venta como hechos á la medida.

Antonio Alhama.

Centro domiciliario granadino.

Se alquilan casas y pisos en 30, 60, 55 60, 70, 80, 100, 120 y 140 reales mensuales. Se necesita comprar una casa en sitio céntrico de esta ciudad. Se desea administrar fincas.

Calle de Navas, 4,arán ramon.

Miguel Bermudez, (relojero.)

Zacatin, 44.

Composturas á precios arreglados. mos de relojes, cajas de música y máquinas de coser.

Don José Cañadas,

Cirujano dentista.

Socio correspondiente de la Academia de Medicina y Cirujía, premiado en varias exposiciones.

Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca como en todos los trabajos de prótesis dentaria.

Gabinete: Alhondiga, 2, por la derecha

Pastillas antisépticas del Dr. Audet.

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja.

y demás boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

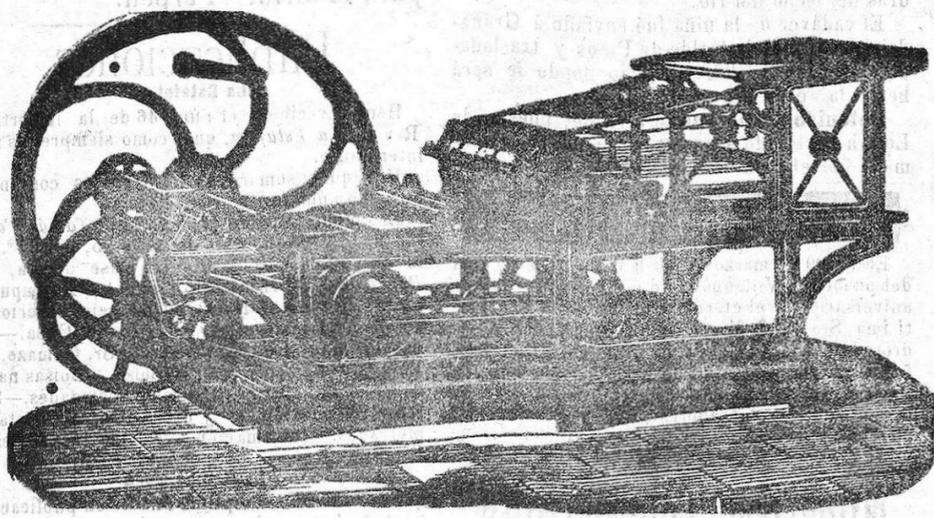
En esta imprenta se vende

PAPEL BARATO

para envolver. A 16 reales la arroba.

PRONTO Y BIEN

Se hacen toda clase de impresiones



Prospectos y Facturas.

Circulares y Membretes.

Estados y Recibos talonarios.

Esquelas mortuorias.

Esquelas matrimoniales.

Libros y periódicos.

Tarjetas de visita.

con los tipos y maquinaria mas perfectos que se conocen y á

PRECIOS ECONÓMICOS

en la

IMPRENTA de El Defensor de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6